

**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2010, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA INTERNA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA LA DOCENCIA EN LENGUA INGLESA.**

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria interna del Programa de Capacitación Lingüística del profesorado de la UC para la docencia en lengua inglesa del 12 de mayo de 2010, la Comisión integrada por el Vicerrector Adjunto al Rector para Gobernanza, Organización y Planificación, la Vicerrectora de Ordenación Académica, el Vicerrector de Coordinación del Campus de Excelencia Internacional y el Vicerrector de Relaciones Internacionales, ha resuelto seleccionar a los siguientes profesores:

Anabitarte Cano, Ernesto  
Arce Diego, José Luis  
Ballester Muñoz, Francisco  
Carrera Poncela, Ana María  
Casado del Prado, José Antonio  
Castro Fresno, Daniel  
Cicero González, Sergio  
Cobo García, Adolfo  
Correa Ruiz, Francisco  
Crespo Santiago, Dámaso  
Díaz Martínez, Álvaro  
Etayo Gordejuela, Fernando  
Fernández de Arroyabe Hernáez, Pablo  
Fernández Gómez, Natividad  
Fernández Puente, Adolfo Cosme  
Ferreño Blanco, Diego  
Gallego Gómez, José Luis  
García Lastra, Marta  
Gómez Ochoa, Fidel  
González Fernández, Natalia  
González Rodríguez, Inés  
Herrero Crespo, Ángel  
Ibáñez Mendizábal, Raquel  
Ibeas Portilla, Ángel  
Iglesias Prieto, Andrés

Lantarón Barquín, David  
Llorca Díaz, Javier  
Lobo García de Cortázar, Amaya  
Mañana Canteli, Mario  
Mateo Sanz, Antonio Mariano  
Moura Berodia, José Luis  
Murillo Melchor, Carmen  
Ortiz Fernández, Alfredo  
Otero González, César  
Palomera Martín, Raquel  
Requés Velasco, Pedro  
Revilla Cortezón, José Antonio  
Riancho Moral, José Antonio  
Rodríguez Martín, Elías  
Rojas Pernia, Susana  
Ruiz Puente, María del Carmen  
Sánchez Sánchez, Mercedes Nuria  
Serrano Bedia, Ana María  
Susinos Rada, Teresa  
Torre Olmo, Begoña  
Urtiaga Mendía, Ane  
Valdizán Ruiz, Elsa María  
Velasco González, Francisco Jesús  
Villegas Sordo, Juan Carlos

La participación en el Programa de Capacitación Lingüística no implica la asignación de la docencia al profesor, competencia de los departamentos y de los centros.

El Programa de Capacitación Lingüística tendrá nuevas convocatorias en las que podrán participar todos los profesores permanentes de la Universidad de Cantabria, hayan o no presentado su solicitud a esta primera convocatoria.

Santander, 9 de noviembre de 2010

EL RECTOR,

  
  
Federico GUTIERREZ SOLANA SALCEDO

Comuníquese a: Secretaría General, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa, Decanos, Directores de Centros, interesados y publíquese en la Web de la UC y en la Web de CCI.